



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

V I S T O:

La solicitud presentada mediante nota por el Diputado Juan José Denett, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma, tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario al Foro ComunicAR “Por una Argentina de Pie” Medios – Tecnología y Redes Sociales a desarrollarse los días viernes 4 y sábado 5 de diciembre del corriente año en modalidad virtual;

Que, el Foro se propone funcionar de manera permanente como un espacio donde se puedan volcar las experiencias y saberes vinculados a la comunicación, un espacio de intercambio colaborativo que pretende generar ideas, tips y herramientas que fortalezcan las acciones comunicativas;

Que, en dicho foro se abordará la construcción de discurso, la tecnopolítica, la gestión de medios, génesis y buenas prácticas en redes sociales, investigación social y reconocimiento de la escucha digital, plan de desarrollo de medios propios, claves para generar agendas propias y marcos culturales;

Que, en el mismo, se realizarán comisiones sucesivas con el aporte de invitados y las conclusiones serán acercadas a Presidencia de la Nación a fin de aportar ideas producto del debate;

Que, lograr una mayor comunicación para una Argentina Unida es un desafío impostergable que comienza a partir del conocimiento y la experiencia que adquirieron los diversos actores del territorio en su lucha por imponer sentido frente a las operaciones de los grupos hegemónicos;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario al Foro ComunicAR “Por una Argentina de Pie” Medios – Tecnología y Redes Sociales a desarrollarse los días viernes 4 y sábado 5 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

600

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS